



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 10105

ATIC-134-2015
18-06-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el Plan Anual Operativo 2015 del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar la Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Sucursal de Ciudad Quesada.

Los resultados del estudio han permitido evidenciar que la Sucursal de Ciudad Quesada presenta debilidades a nivel del perfil profesional en su recurso humano de Tecnologías de Información y Comunicaciones. Aunado a esto, se determinó la ausencia de mecanismos de control para determinar la producción de las funciones sustantivas en Tecnologías de Información y Comunicaciones realizadas por el encargado de informática de la Sucursal de Ciudad Quesada.

Por otra parte, el presente informe detectó oportunidades de mejora en relación con los activos de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Sucursal supra citada. Lo anterior por cuanto se detectaron inconsistencias como activos ubicados que se encuentran registrados en el SCBM con otra unidad programática, que no están en uso y que carecen de criterios para dar de baja, así como un equipo de cómputo que no ha sido registrado en el Sistema Contable de Bienes y Muebles.

En ese mismo orden de ideas, este Órgano Fiscalizador evidenció el uso de la aplicación informática libre llamada Spark, la cual no se encuentra en el listado oficial de software libre y gratuito autorizado por la CCSS. Además, en relación con los usuarios de red registrados en el Directorio Activo, se detectaron siete cuentas de red con funcionarios que no pertenecen a la Sucursal supra citada.

Referente al Plan de Continuidad de TIC se detectaron debilidades como plantillas que se encuentran incompletas y desactualizadas, así como la ausencia de ensayos que no se documentan, además, se evidenció en los procedimientos de recuperación que no se realizaron las pruebas correspondientes en los períodos de abril y diciembre del año 2014.

Finalmente, se determinaron oportunidades de mejora en el tema de seguridad física ya que se detectaron aspectos como el marco de la puerta y los llavines externos que no son de seguridad, extintores ubicados en zonas no recomendables, acumulación de objetos indebidos que pueden comprometer el funcionamiento de los equipos de cómputo, entre otros.